



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1558-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2458-08-2023, de fecha 7 de agosto de 2023, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción del contrato al 30 de noviembre de 2023, al señor **DOMINGO BENJAMÍN LANCERIO RAMOS**, como Contador Electoral Municipal del Departamento de Contabilidad, con funciones en Sacapulas, Quiché, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", plaza número E474, con salario base mensual de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00) partida presupuestaria 2023-11150023-01-02-101-11-021-E474 del presupuesto **electoral 2023**, conforme **Propuesta No. 282** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón 021 "Personal Supernumerario", con efecto a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al al 30 de noviembre de 2023, del señor **DOMINGO BENJAMÍN LANCERIO RAMOS**, como Contador Electoral Municipal del Departamento de Contabilidad, con funciones en Sacapulas, departamento de Quiché, plaza número E474, con salario base mensual de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00) y cargo a la partida número 2023-11150023-01-02-101-11-021-E474 del presupuesto **electoral 2023**, como se indica en la **Propuesta número 282** adjunta al oficio número número DRH-O-2458-08-2023, que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de agosto de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

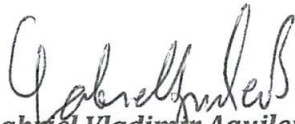

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero





Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General







Tribunal Supremo Electoral



DRH-O-2458-08-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 7 de agosto de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

08 AGO 2023

Hora: 1:47 Firma: _____
No. _____

R: 3924-2023
Cue: 66507 f.

Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción del contrato al 30 de noviembre de 2023, al señor **DOMINGO BENJAMÍN LANCERIO RAMOS**, como Contador Electoral Municipal del Departamento de Contabilidad, con funciones en Sacapulas, Quiché, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", plaza No. E474, con salario base mensual de cinco mil quetzales (Q.5,000.00) partida presupuestaria 2023-11150023-01-02-101-11-021-E474 del presupuesto **electoral 2023**, conforme **propuesta No. 282** adjunta.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Ciudad. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Ing. Migdalia Luz Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio.

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Presupuesto Electoral 2023

Fecha: 07/08/2023
Hora: 13:35

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	DOMINGO BENJAMIN LANCERIO RAMOS	CONTADOR ELECTORAL - MUNICIPAL	Departamento de Contabilidad	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E474	E474	QUICHÉ	SACAPULAS	30/11/2023	10421

